



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.11.020 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**Nº 19 – 2011
27 de diciembre de
2011**

A.- PARTICIPANTES: Acudieron, las(os) Dirigentes Benita Valdivia, Náyade Zúñiga, Ada Torres, Juan Beltrán, Cecilia Morelia González, Raúl Campusano (se retira a las 13.30) y Orietta Fuenzalida.

B.- TEMARIO INICIAL:

- 1.- Aprobación actas anteriores.
- 2.- Cuenta de compromisos y acuerdos (despidos, tesorería, aprobaciones,)
- 3.-Varios.

C.- DESARROLLO:

Esta reunión comienza a las 10.30 horas y termina a las 13.44 Hrs.

D.- TEMARIO Y ACUERDOS.

1.- Aprobación actas anteriores.

Se somete a aprobación Acta Nº 16 sometida a correcciones en reunión ordinaria anterior, la que es aprobada por la mayoría absoluta, esta vez, sin observaciones.

Se somete a aprobación Acta Nº 18, la que es aprobada sin observaciones.

2.- Cuenta de compromisos y acuerdos

2.1. Despidos de funcionarios en la contrata

Se da cuenta de la entrega de carta a Directora Nacional el día miércoles 21 de diciembre, solicitándole la revisión de los casos y abrir una mesa de negociación para abordar este tema. Esta carta se hace con copia a la Sra. Ministra del Trabajo, Presidente de la República y Director de la OIT.

Por parte de las dos dirigentes de ANEF, se informa que el Directorio Nacional en pleno sostuvo reunión con la Ministra Matthei, la que se comprometió a hacer gestiones a través del Sub Secretario Bruno Baranda, para que se establezca una mesa de diálogo en la Dirección del Trabajo, entre nuestras autoridades y sus asociaciones.

Encontrándonos al cierre de la reunión, el Presidente de ANEF, Raúl de la Puente llamó por teléfono a nuestra Presidenta Ada Torres, informándole que el día jueves 29 del presente mes, el Directorio Anfuntch estaba invitado por el Sub Secretario del Trabajo, en compañía con dos dirigentes de ANEF, a una reunión en la que se abordaría con esta autoridad el tema de los despidos en la Dirección del Trabajo, instancia que se abrió para invitar al Directorio Nacional de la APU.

2.2.- Incentivo ley 19.994

Las dirigentes Cecilia Morelia González y Orietta Fuenzalida, mandatadas por el DEN, dan cuenta de



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.11.020 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl

las gestiones realizadas para que se pagara el incentivo cuatrimestral de la ley 19.296, de 9,5% en forma completa, ya que faltaban fondos para pagar el mes de diciembre, el que se estaba calculando al 7,55%, lo cual constituía un incumplimiento flagrante a la ley y un menoscabo para los funcionarios. El interés de Anfuntch, era este, por lo que con la información oportuna, se conversó con el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, Sr. Mario Garrido, a quien se le requirió solucionar este grave problema antes de recurrir a la Contraloría General de la República, lo cual así ocurrió, pagándose la diferencia de lo adeudado a todos los funcionarios el lunes 26 de diciembre de 2011.

2.3. Cuenta de Tesorería aprobaciones

a) Se somete a aprobación Nómina de cheques, cargos y pagos de Cuenta General, que contemplan dos pagos: uno por 640.300, referido a un depósito transitorio gestionado para el Convenio con el Cine Hoyt que recientemente suscribió la Unidad de Bienestar. Y el otro pago se refiere al monto de \$100.000, correspondiente a reposición de Caja Chica Secretaría.

b) Se aprueba realizar la compra de una impresora multifuncional Laser, un toner y corchetera eléctrica, cuya cotización es de \$144.890.

2.4.- Aprobaciones varias

Se aprueba la afiliación como socia de la funcionaria Claudia Pérez Barria, de la Región de Aysén.

3.- Varios

3.1.-Sobre las actas, se acuerda, que las actas de aquí en adelante se leerán, discutirán y aprobarán en la reunión ordinaria, siendo sólo eventual, su reenvío previo por correo electrónico, cuando las circunstancias lo ameriten.

3.2.-En vista que la Sra. Juanita, trabajadora de Anfuntch, sigue con licencia médica, se acuerda contratar a una persona en su reemplazo, para cuidar la sede, realizar labores de aseo y conserjería.

E.- Temario de asuntos pendientes próximas reunión:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Cuenta de compromisos y acuerdos
- 3.- Gestiones ministeriales por despidos
- 4.- Aprobaciones.
- 5.- Varios

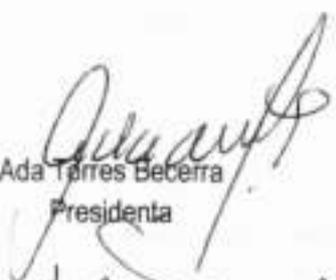
FIRMAS DIRIGENTES:

Amirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono: (56) (02) 672 6283 - Fax: (56) (02) 696 9823.
Email dirigentes: anfuntch@dt.gob.cl , email Sede: sede.anfuntch@gmail.com

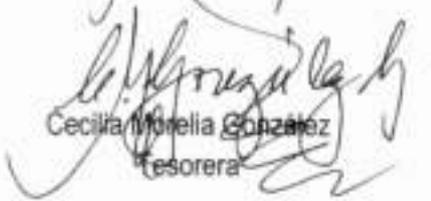


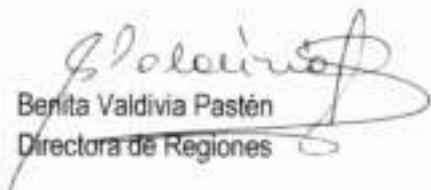
**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS del
TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.11.020 - R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl


Ada Torres Becerra
Presidenta


Orietta Fuenzalida Reyes
Secretaria General


Cecilia Morelia Gonzalez
Tesorera


Benita Valdivia Pastén
Directora de Regiones


Nayade Zúñiga Romo
Directora de Comunicaciones


Juan Beltrán Reyes
Director de Deportes, Recreación y
Cultura

Raúl Campusano Palma
Director de Bienestar